

**M NEWTEC COMSYSTEMS SPAIN, S. A.****(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, fecha 20 de junio de 2006, ha acordado la disolución y apertura del periodo de liquidación de la Sociedad.

Madrid, 26 de julio de 2006.—El Liquidador Único. Pier Giorgio Rossi.—47.178.

**MACARIO LLORENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Reducción de capital social*

A efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 18 de julio de 2006, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 30.100,00 euros mediante la amortización y anulación de las acciones números 1 al 250, 1.001 al 1.125, 2.001 al 2.125, 8.835 al 10.000, 6.107 al 6.792, 3.133 al 4.750, 1.126 al 2.000 y 4.751 al 4.905, todas ellas inclusive, propiedad en autocartera de la Sociedad que fueron en su día adquiridas por importe de 13.200.000 euros a razón de 2.640,00 euros por acción.

Madrid, 19 de julio de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ascensión García Cabello.—47.179.

**MARTÍN ACEDO MANUFACTURING, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 24 de julio de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Móstoles (Madrid), en el Polígono Industrial de Arroyomolinos, calle A, número 51, el día 7 de septiembre de 2006, a las once treinta horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa), así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y de la gestión social del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Cese de Consejero miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación especial.

Quinto.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de persona perita, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y demás documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta; teniendo derecho a pedir y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

En Móstoles (Madrid), 26 de julio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Oven Martin Acedo.—47.203.

**MATEU & MATEU, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 5 de septiembre de 2006, a las nueve horas, en el domicilio social de la misma, calle Pau Claris, 97, planta 4.ª, puerta 1.ª, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el 6 de septiembre de 2006, a la misma hora y lugar mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación o reelección, en su caso, de los diversos miembros integrantes del Consejo de Administración.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma, según dispone el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, y acuerdos formales correspondientes.

Sólo podrán asistir a la Junta los accionistas que con una antelación superior a cinco días, respecto a aquél en que haya de celebrarse la Junta, efectúen el depósito de sus acciones o posean certificación del depósito de las mismas en establecimientos bancarios. Dicho depósito se acreditará a la sociedad en el lugar señalado para la celebración de la Junta en los cinco días hábiles anteriores a la celebración de la misma, 29, 30 y 31 de agosto y 1 y 4 de septiembre, de once a trece treinta horas, donde se entregará recibo y tarjeta de asistencia.

Barcelona, 10 de julio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Mateu Casadevall.—48.095.

**MAZABELLA, S. A.**

Don Enrique Sanjuán y Muñoz, Magistrado-Juez del Juzgado de los Mercantil n.º 1 de Málaga,

Anuncio: Que por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de socios de la sociedad «Mazabella, Sociedad Anónima», en la sede de dicha sociedad, sita en Marbella (Málaga), Urbanización Carib-playa, edificio Prima Vista, con CIF A30605153 y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de administrador único por fallecimiento del anterior don Juan Pablo Mialy.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Delegación de facultades en el órgano de administración para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Dicha junta se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social con la asistencia del notario que libremente disponga la solicitante el día 22 de septiembre de 2006, a las diez horas. En segunda convocatoria deberá mediar un plazo de veinticuatro horas debiendo celebrarse el día 25 de septiembre de 2006, a las diez horas.

En dicha junta actuará como Presidente don Bruno-Frederick Mialy.

La citada convocatoria se realizará en la forma prevista en la Ley de sociedades anónimas y en los Estatutos de la sociedad.

Todos los gastos correrán con cargo de la sociedad.

Málaga, 3 de julio de 2006.—El Magistrado-Juez.—47.167.

**MBERO SISTEMAS, S. A.****(En liquidación)**

De acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la entidad celebrada el pasado día 27 de Junio de 2006, acordó por mayoría de los accionistas la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance final de la liquidación cerrado a 27 de junio de 2006.

	Euros
Activo:	
Activo Circulante:	
Existencias .....	3.300,00
Deudores .....	6.959,76
Tesorería .....	32.836,67
Total activo .....	43.096,43
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital suscrito.....	60.161,31
Reservas .....	15.545,36
Resultados ejercicios anteriores .....	10.604,04
Pérdidas y Ganancias .....	-43.214,28
Total pasivo .....	43.096,43

Tres Cantos, 26 de julio de 2006.—El Liquidador Único, Glicerio García Fernandez.—47.191.

**MERCADO DE LA RIBERA, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Presidente, por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Mercado de la Ribera de Bilbao, Sociedad Anónima», concesión administrativa del Ayuntamiento de Bilbao, convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en Bilbao el próximo domingo 17 de septiembre de 2006, en el salón de actos de Lan Ekintza, calle Uribitarte, a las dieciséis horas y 30 minutos, en primera convocatoria o, el día siguiente 18 de septiembre de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Baja de miembros del Consejo de Administración, nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma gratuita e inmediata los documentos sometidos a aprobación, estando a su disposición en los locales de la sociedad, así como solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 27 de julio de 2006.—El Presidente, Jacinto Cundín Araguz.—47.227.

**METALTEX IBERIA, S. L. (Sociedad totalmente escindida)****METALTEX IBERIA, S. L.****INMOBILIARIA AMIGOS****DEL TURIA, S. L.****(Sociedades beneficiarias de nueva creación)**

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad totalmente escindida, celebrada el día 30 de junio de 2006, aprobó por unanimidad, la escisión total de Metaltex Iberia, Sociedad Limitada, mediante la segregación de la totalidad de su patrimonio a favor de dos sociedades de nueva creación denominadas Metaltex Iberia, Sociedad Limitada, e Inmobiliaria Amigos del Turia, Sociedad Limitada, quienes adquirirán por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos del proyecto de escisión total suscrito por el órgano de administración y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Como consecuencia de la escisión total se constituirán dos nuevas sociedades. La primera de ellas bajo la deno-